



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

Resolución de 11 de diciembre de 2017, del Rector de la Universidad Politécnica de Valencia; de la primera edición de los premios METALESA, SEGURIDAD VIAL, a los mejores trabajos final de grado para el año 2017.

Visto el acuerdo y la propuesta de resolución elevada por la comisión de selección una vez evaluado el concurso conforme a los criterios establecidos en la convocatoria

El rector RESUELVE

Conceder los siguientes premios:

	Alumno
Primer premio	Adrián Santes Genoves
Accésit	Manuel Buitrago Moreno

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rectorado en el término de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación, de acuerdo con lo que disponen 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los órganos de la jurisdicción contenciosoadministrativa de la Comunidad Valenciana, en el término de dos meses contados desde el día siguiente de la notificación de esta resolución, conforme los artículos 14 y 16 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Valencia, 11 de diciembre de 2017